

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 21 de Octubre de 1906.

LA CUESTIÓN DE LOS AFOROS.

En la última sesión municipal, el probo é inteligente letrado y concejal del Excmo. Ayuntamiento, Sr. Rivero, se extrañó, con sobrada razón, de que el fallo injustísimo del Sr. Delegado de Hacienda en la cuestión de los aforos, no se hubiera ya enviado á consulta del Sr. Letrado Consultor, á fin de alzarse enseguida, ante el tribunal competente.

Los concejales señores Calle y Picardo, abundaron en la misma idea, calificaron de erróneos muchos de los considerandos en los que funda el fallo y pidieron que se oyerá á los industriales en tan grave cuestión.

A nosotros en verdad, nos ha sorprendido mucho el caso, pues siempre creímos que era la actividad la cualidad más saliente de nuestra primera autoridad; pero ahora por lo visto no ha sido así y merece nuestras mayores censuras, pues se ha perdido un tiempo precioso, y si no hay más que quince días para evitar que el fallo del Delegado sea ejecutivo, entonces no vemos cómo se podrá disponer de tiempo hábil, para evitar enormes perjuicios al Ayuntamiento.

El Sr. Rivero, aclara también un punto importantísimo; dice que no es tribunal competente la Dirección de Contribuciones para alzarse del fallo, sino el Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda.

Resulta, pues, que teníamos razón, cuando en nuestro número del 12 del corriente, decíamos:

«En la sesión de hoy, el Ayuntamiento debe votar unánimemente, alzarse del acuerdo y si por casualidad hay malicia al aconsejar ante quien deba alzarse, creemos que el Municipio debe hacerlo, no sólo ante la Dirección General de Contribuciones, sino también al mismo tiempo, ante cuantos organismos se considere conveniente, dado el complicado laberinto de nuestras leyes fiscales.»

Plustrados por lo que oímos en la sesión al Sr. Rivero, hemos visto confirmados nuestros temores; el Sr. Delegado de Hacienda, funcionario á quien la opinión, ignoramos si con razón ó sin ella, estima benévolo con los intereses del Arrendatario, en un documento público de tanta importancia como es el fallo condenando á un Municipio al pago indebido de cerca de sesenta mil duros, aconseja un error, marca un camino equivocado, dice que el Ayuntamiento debe recurrir en alzada á un Tribunal que no es el competente, con la agravante, que si el Ayuntamiento sigue el error, si se alza como aconseja el propio Funcionario que dicta el fallo, ante la Dirección de Contribuciones, el Ayuntamiento quedaría chasqueado y los intereses del pueblo terriblemente lesionados, porque resultaría entonces que como el Tribunal ante quien ha debido interponerse el recurso, no es la Dirección de Contribuciones, sino el Tribunal Gubernativo; el fallo del Delegado quedaría firme, el Arrendatario triunfante, el Ayuntamiento en ridículo y los intereses del pueblo de Jerez perjudicados.

¿Cabe ahora, decimos nosotros,

mayor torpeza, mayor ignorancia, ni mayor absurdo, que el que resulta de que un funcionario público de la categoría de un Delegado de Hacienda, ignore hasta los trámites regulares porque los expedientes deben cursarse?

¿Para qué sirve entonces un funcionario de tan supina ignorancia, que no sabe ni aún los trámites reglamentarios de nuestra Administración?

Además, no se ha consultado en este al abogado del Estado, y nos parece que el caso bien lo merece.

¿Obedecerá acaso omisión tan extraña, á que previamente sería conocido el criterio de tan honrado funcionario, opuesto á tan grave injusticia?

No queremos creer que no sea ignorancia, pues entonces tendríamos que suponer fuera malicia, y no somos partidarios de creer nunca lo más perjudicial para los funcionarios públicos; pero de todos modos, un Estado que tiene tales funcionarios, que sus actos pueden atribuirse á ignorancia ó á malicia, no deja muy bien parada la Justicia.

¡La Justicia! ¡Santa palabra y talismán maravilloso, que hace amar á la patria, si queremos que haya país, debemos hacer «Patria,» y para que los pueblos y los ciudadanos se acostumbren á amarla, es preciso que resplandezca por encima de todo, la Justicia!

Y en cuanto al Sr. Alcalde, que tiene la autorización del Ayuntamiento para alzarse del fallo del Delegado de Hacienda, que tanto puede lesionar los intereses que está llamado á defender, no debe tardar un momento siquiera en alzarse, para prevenir todo evento ante ambos Tribunales, no sea luego demasiado tarde.

El impuesto de consumos.

Es ya una costumbre antigua que ha venido á constituir ley de procedimientos en nuestro país.

Cuando se quiere aplazar ó diferir el planteamiento de una cuestión urgente se pone en manos de una Comisión que emita dictamen. La Comisión no se reúne nunca y el asunto jamás llega á resolverse en definitiva.

No ha pasado esto con la Comisión extra-parlamentaria nombrada para la supresión ó transformación del impuesto sobre los consumos. Por excepción, puede decirse de ella que ha trabajado con verdadero ahínco y que gracias á sus desvelos para cumplir su difícil empeño, el problema de los consumos, perfectamente estudiado, se llevará en breve á la resolución de las Cortes mediante un proyecto de ley.

Para que se vea que no exajeramos la nota del elogio, he aquí como refiere *El Liberal* el estado de los trabajos hechos sobre tan importante materia.

«Ayer se reunió en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del señor Navarro Reverter, con asistencia de casi todos los vocales la Comisión extra-parlamentaria contra el impuesto de consumos.

Expuso el presidente que el dictamen que la Comisión se había servido encargarle estaba ya terminado, y su impresión para poderse repartir á los señores vocales quedaría probablemente terminada en esta semana. Explicó ampliamente las dificultades que en la segunda sección, referente á los datos estadísticos, se habían encontrado para su completa comprobación y rectificación, y que la ausencia de la mayor parte de los vocales durante el verano había impedido reunirlos. Manifestó que el Gobierno ha resuelto llevar á las Cortes un pro-

yecto de ley relativo á la transformación del impuesto de consumos, fundado, no en el informe de la Comisión, puesto que todavía no lo hay, ni aun en la ponencia que oficialmente se conoce; pero sí fundados en los copiosos y notabilísimos trabajos realizados por la Comisión extra-parlamentaria, así en las dos informaciones que ha practicado como en los completos cuadros estadísticos y su análisis que se le han comunicado.

Añadió que las bases de la transformación serán suficientemente amplias para aceptar toda clase de mejoras y modificaciones, puesto que se trata de una obra nacional de gran trascendencia, sin que los particularismos de escuela ni los intereses de partido deban influir en su resolución. Añadió también que los trabajos realizados por la Comisión, los antecedentes y datos acopiados por ella y el conocimiento tan hondo y profundo del problema tiene, aconsejaban al Gobierno convertirla en Comisión permanente para procurar la transformación del impuesto de consumos, considerándola como un poderosísimo y eficaz auxiliar de los rectos propósitos del Gobierno ante aquella necesidad nacional.

El Sr. Jardiel manifestó que transmitiría las palabras del señor presidente á las Sociedades obreras que representa, pues siendo el proyecto del Gobierno, quedaba en completa libertad para presentar al dictamen que discutiría la Comisión, las modificaciones y el voto particular, en su caso que estimara convenientes.

El Sr. Pulido se manifestó completamente conforme con las ideas del señor presidente, estimando que la permanencia de la Comisión sería garantía de que el Gobierno debía realizar sus propósitos.

El Sr. Moya, vicepresidente de la Comisión, declaró que el objeto de ésta estaba cumplido, puesto que, nombrada para estudiar el problema, había llegado á desentrañarlo en todos sus aspectos y á reunir el cúmulo de datos necesarios relativos á las Haciendas del Estado, de la provincia y del Municipio que son indispensables, como previo conocimiento, para la solución del problema. El segundo objeto, y quizás sin duda, el más principal de la Comisión, era dar carácter parlamentario á las consecuencias de aquellos datos, y así lo manifestó en la primera reunión del mes de Enero último, contestándole el Sr. Moret, presidente á la sazón del Consejo de ministros, que el Gobierno llevaría á las Cortes las conclusiones que estimara útiles para el objeto. Puesto que dentro de pocos días se va á leer ya el proyecto de ley que fundado, en los trabajos de la Comisión, estima mejor el Gobierno, debían todos felicitarle del éxito obtenido en tan poco tiempo. Si la Comisión toma carácter permanente, será una muestra de consideración hacia los trabajos que han realizado sus vocales, y á la vez, como indicaba el Sr. Pulido, una garantía de que se perseverará en el propósito. Todo ello es motivo de satisfacción para la colectividad.

El Sr. Ruiz de Velasco apoyó también iguales consideraciones; y puso fin á las manifestaciones el Sr. López Muñoz, proponiendo un amplísimo voto de gracias, y á la vez de confianza, al señor presidente, cuyas declaraciones eran muy lisonjeras para la Comisión y para sus trabajos.

Aprobada por unanimidad esta proposición, manifestó el señor presidente que todos los individuos de la Comisión conservaban la completa integridad de sus opiniones con respecto al proyecto que el Gobierno presentaría y que la ponencia sería discutida sin levantar mano por la Comisión, la cual colectiva ó individualmente, haría llegar á los Cuerpos Colegisladores sus opiniones. Reiteró su profunda gratitud á la Comisión, cuya activa labor había facilitado á los poderes públicos medios de intentar la satisfacción de un deseo nacional, que tenía ya carácter secular; y con esto se levantó la sesión.

LOS TRATADOS DE COMERCIO

MEMORANDUM AL GOBIERNO

Como consecuencia de la reunión de productores habida en Oviedo, se ha dirigido al Gobierno el telegrama siguiente:

«Presidente, Consejo ministros.—Madrid.—Productores catalanes, castellanos, asturianos, vizcainos y guipuzcoanos, reunidos en fraternal banquete en Oviedo, y representados por el Fomento del Trabajo Nacional, la Unión Industrial Asturiana, la Liga Nacional de Productores, la Liga vizcaína de Productores y la Comisión de industriales guipuzcoanos, al sellar el

solemne pacto de unión y alianza para la defensa de la producción nacional en todos sus órdenes, se dirigen al Gobierno de S. M., expresándole que el interés supremo de la Patria y el compromiso parlamentario aceptado por todos los partidos políticos al discurrirse la ley de bases para la revisión arancelaria, demandan imperiosamente que no se negocien en manera alguna tratados de comercio con modificaciones arancelarias sin el previo concurso de las Cámaras, entendiéndose que esta conclusión es conveniente no sólo á los intereses de la industria, sino también á los de la agricultura, cuya prosperidad con igual cariño que los de aquélla desean, considerando el desarrollo de la producción agrícola indispensable para el de la industria.

Por la Unión Industrial Asturiana, José Tartierre.—Por el Fomento del Trabajo Nacional, Eduardo Calvet.—Por la Liga nacional de Productores, José de Orueta.—Por la Liga vizcaína de Productores, Federico Echevarría.—Por los industriales guipuzcoanos, Miguel Arcaute.—Por la Cámara de Comercio de Oviedo, San Román.—Por la Cámara de Comercio de Gijón, Velasco.

Además se dirigieron telegramas análogos á los presidentes del Senado y del Congreso de los Diputados, y á los jefes de las minorías parlamentarias.

Información Ibero-Americana

CENTRO DE CULTURA POPULAR FEMENINA.

Este importante Centro de enseñanza, en el que se han matriculado hasta la fecha más de doscientas treinta, muchas de familias distinguidas, celebrará solemnemente la inauguración de sus clases en el presente curso de 1906 á 1907, el Domingo próximo 21, á las dos y media de la tarde, pronunciando el discurso de apertura, la presidenta, Marquessa de Ayerbe; concurrirán al acto representaciones del Gobierno, del municipio, diputación, centros docentes, academias, corporaciones y notables personalidades.

EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA

El Certamen Internacional proyectado en el gran Parque de la Moncloa, han manifestado dispuestos á concurrir México, Nicaragua, Paraguay, Ecuador, Honduras, Santo Domingo y Guatemala, según comunicaciones dirigidas á nuestro Gobierno y á la Comisión iniciadora; y en todas las Repúblicas latinas de América se percibe gran entusiasmo por el proyecto de Exposición, según se vé en la prensa de aquellos países y en la correspondencia recibida.

REVISTA DE PROPAGANDA

Acaba de publicarse un muy notable número de la Revista órgano en la prensa de la Unión Ibero-Americana, que contiene originales con las firmas de las Sras. Marquessa de Ayerbe, Herrero de Vidal, Srta. D. Casilda de Antón de Olmet y los conocidos publicistas americanos y españoles, Piernas y Hurtado, Troyano, Pando y Valle, Sobral, Rebolledo (colombiano), Cejador, Dr. Risques (venezolano), Marqués de Corvera, Díaz Escobar, Almeida, Reyes (dominicano), Roser, Nervo, (mexicano), Villarino, Arce (cónsul de Guatemala), Trigo, Rodríguez Villamil, Alvarez Insua, Romaguera (del Brasil), Reparaz, Betancour (colombiano), Vergara, Martínez Albacete, Celada y Quintana, Enriquez (cubano) y otros; y en la cual se insertan más de cuarenta grabados hermosos de vistas americanas y retratos de americanos y americanistas muy distinguidos.

Esta interesante Revista se reparte gratis á los socios, corporaciones, centros y escritores notables ibero-americanos; y el número indicado se remitirá gratis también á todas las personas que por carta lo soliciten de la Unión, Alcalá 65, hasta el 1.º del próximo Noviembre, enviando sellos para el franqueo.

JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIÓN IBERO-AMERICANA

En la última reunión de dicha junta, presidida por el Sr. Rodríguez San Pedro y á la que asistieron los señores Aguilera (D. Alberto), Marqués de la Faensanta de Palma, Piernas y Hurtado, Palomo, Noriega, Sobral, Ortega Morejón, Conde y Luque, y Pando y Valle; después de muy sentidas frases dedicadas á la lamentable muerte re-

ciente del Sr. D. Enrique Saumell, miembro de los más conspicuos y entusiastas de la Unión y hacer constar en acta el profundo sentimiento por tan irreparable pérdida, se leyó la Memoria reglamentaria y cuentas correspondientes al último trimestre, se tomaron resoluciones de interés y se acordó nombrar para la Vicepresidencia vacante al ilustrado senador D. Luis Palomo, socio de los más antiguos de dicha corporación.

PEPITO ARRIOLA

«Por vez primera—dice *The Daily News*,—José Rodríguez Arriola, ó el pequeño Pepito, como le llaman familiarmente, se sometió á una interview de Prensa.

Y el fenómeno musical de nueve años se mantuvo durante la entrevista con esa encantadora intrepidez, esa desenvoltura de maneras y de apostura tan típica en la infancia de todos los países, y aún más en la del país de Don Quijote.

—No; yo no puedo decir que me gusta mucho Londres—nos decía francamente.—Es una población tan triste, tan oscura... ¿No tienen ustedes sol en Inglaterra?—preguntaba con absoluta inocencia.

—¡Oh, sí! Aunque no tan brillante, por supuesto, como en España.

—Yo lo he visto brillar también en París, en Berlín, en otros pueblos donde he estado. Pero todavía, dice usted bien, nunca lo ví tan grande, tan brillante como en El Ferrol, en mi casa de España. Quizá dentro de unos días me haya acostumbrado más á Londres.

—¿Qué piezas piensa usted tocar cuando debute aquí?

—El concierto en do menor de Beethoven. Tal vez toque también alguna de mis composiciones.

—¿Cuál?

—No sé. Vea usted que no he dicho seguro que toque ninguna. Pero no me enorgullece haber escrito una marcha militar que el Kaiser encuentra muy bonita. Se la dediqué á él y, mire usted, él me envió en cambio una caja de soldados, con cañones, caballos y todo, traída de Nuremberg.

—Fue una amabilidad.

—Sí. Y he compuesto otra marcha para nuestro Rey Alfonso. Se llama *A mi Rey*. Y creo que le ha complacido mucho.

—¿Ha tocado usted mucho en público?

—Me he presentado á los públicos de París, Berlín, Leipzig y Schereningen en Holanda. La gente ha sido siempre muy amable conmigo. En una ocasión fué demasiado amable. Me llamaron á escena tres, cuatro, cinco veces, yo empezaba á sentirme un piquito cansado. Me fui al fin hacia el piano, saludé, cerré la tapa, saludé otra vez y dije: «¡No quiero tocar más! Temi que se enfadarán; pero no; se rieron mucho y me aclamaron mucho más.

El pequeño Pepito es rapidísimo en la réplica.

Después de haber ejecutado una brillante improvisación al piano, alguien le dijo pinchándole:

—¿Y dice usted que no tiene más que nueve años?

¡Lo menos tiene diez y nueve! Pepito le miró y replicó con corrida gravedad:

—Se equivoca usted. Tengo noventa.»

Guillermo II y los católicos

Los nacionales liberales y la Unión evangélica de Alemania comparan, no sin acritud, las respuestas que Guillermo II hizo dar á las felicitaciones de sus congresos respectivos y el telegrama que el soberano dirigió al Congreso católico de Essen. Para este último, Guillermo II expresaba personalmente su caluroso agradecimiento, pero á los nacionales liberales y á la Unión evangélica, fué solamente el jefe del gabinete civil del Kaiser, M. de Jucanus, quien transmitió las «expresivas gracias» del emperador.

Esta diferencia irrita grandemente al *Leipziger Tageblatt* contra Guillermo II.

«No existe leyenda más significativa y entristecedora—escribe el citado periódico—que la que pretende que la iglesia católica espera contra un día entre sus fieles al emperador. Ignoramos los

sentimientos íntimos de este. Debemos atenernos á sus actos, y el que tiene ojos para ver y oídos para oír, no puede negar que la actitud imperial denota cierta inclinación hacia el catolicismo. Recordamos, ciertamente la calurosa profesión de fé evangélica proclamada desde lo alto de Wartburg. Pero á la vez observamos que el clero católico es mejor tratado por el emperador que el clero protestante. Vemos sus predilecciones por los conventos y los que los habitan. Vemos la tendencia imperial á resucitar el idealismo de la Edad Media, y deducimos que estas disposiciones de espíritus le aproximan al catolicismo.

“El emperador persigue tal vez con todo esto un fin práctico y espera que el ideal católico y medioeval le ayude á realizar su propio ideal romántico; pero este ideal personal del emperador tiene mucha analogía con el ideal católico: proclamación del principio del derecho divino, condenación de los pesimistas, cruzadas y afición á los conventos. ¿Dónde se encuentra en nuestra época su equivalente, si no es en el misticismo católico?”

“El protestantismo es, por el contrario, más sobrio y más sencillo, y cuando pierde estos atributos, se desvía y reniega de sus mejores tradiciones. Un protestante admite el espíritu crítico, y los pesimistas son, no obstante, condenados.”

Literatura

¿LA CONOCEN USTEDES?

Por más que les parezca á Vds. inverosímil mi recuerdo, la primera vez que la ví, la única en que he podido contemplar atentamente su rostro, fué un día en que estaba sentada junto á mi cuna. Era hermosa, mucho más hermosa, que las Venus de los escultores griegos. Si aquéllos no tuvieran pinceles ni colores para reproducir tanta belleza ¿cómo me atrevería yo á intentar describirla?

Pero el hecho es que era hermosísima. Toda mi vida recordaré sus facciones que, por un extraño efecto de perspectiva, sólo pude contemplar retratadas en los ojos de mi madre.



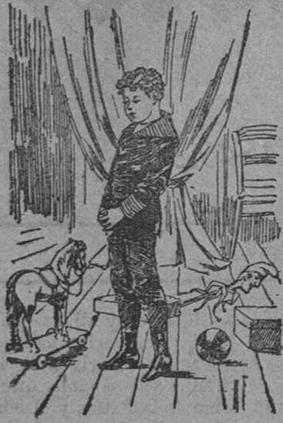
Después no puedo precisar cuándo volví á verla; lo que sí sé es que un día me hicieron salir de la cuna, y sin dejarme hacer parada en el acostumbrado apeadero de los brazos de mi niñera, se empeñaron en que, sostenido por unos andadores colorados, que aun parece estoy viendo, diera mis primeros pasos. Desde entonces mis piernas entraron en pleno uso de sus funciones.

Para solemnizar tan fausto acontecimiento, algunos días después, mi padre me obligó á hacer una agradable excursión. Me llevó á una tienda de Tirolenses para que escogiera el juguete que más deseara. Al entrar en el establecimiento creí ver en la puerta á la encantadora mujer que solía sentarse al borde de mi cuna. Un instintivo movimiento me guió hacia ella; pero un tirón de mis andadores me hizo retroceder. Cuando entré en la tienda— ¡admiré Vds. de mi extraña precocidad!— más que el deseado juguete, lo que buscaba yo era aquella encantadora mujer.

Al salir de allí llevaba un soberbio polichinela en mis manos. Aquel articulado muñeco había sido mi pesadilla durante muchas noches; por lograrle no se yo lo que hubiera dado. Sin embargo, como mis infantiles ojos no habían visto en el interior del establecimiento á la mujer que creí vislumbrar en la puerta, se lo confieso á Vds., mi polichinela sólo me inspiraba tedio.

Por qué extraña casualidad siempre que durante mis primeros años iba á entrar en posesión de un codiciado juguete ó de una ansiada golosina, la silueta de aquella mujer pasaba delante de mí, es cosa que no me ha explicado nunca. Pero de lo que sí estoy seguro, no seguro, segurísimo, es que de verla, aunque siempre de lejos, en todos los momentos en que iba á ver colmado

mi deseo, empezó á nacer este amor que la tengo, que la tendré toda mi vida.



A medida que fui creciendo, la aparición de aquella sombra que por tal la iba teniendo ya— se fué haciendo más rara. Sin embargo, no se me olvidó que el día en que tomé el grado de bachiller pasó por delante de la puerta de la Universidad en el momento en que la cascada voz del bedel me prevenía que los señores del Tribunal habían pronunciado mi nombre. Excuso decir que cuando salí del exámen la sombra había desaparecido.

Más tarde, cuando el bigote empezó á servir de toldo á mi labio superior, en todas las muchachas bonitas cría encontrar amigas de aquella mujer que nadie me sabía decir como se llamaba. ¡Oh candidez sin igual! Las hacía el amor como un desesperado, con el sólo objeto de ver si frecuentando su trato la veía. Pero, unas á los pocos meses, otras á la semana, me hacían comprender con su frivolidad que eran indignas de la amistad de aquella mujer celestial y huía de ellas. Creía acercarme y me alejaba más y más.

Una tarde aquella vez si que pensé que no se me escapaba— paseé ametrístete y meditabundo por la Carrera de San Jerónimo. El tiempo estaba frío y lluvioso. Mi pensamiento se dirigía más que nunca á mi bella desconocida.

De pronto mis ojos vieron pasar una sombra que lo encapotado del cielo hacia más vaga é indecisa. Una claridad azulada parecía envolver su cabeza como si la impalpable luz de un nimbo la rodeara... ¡Era ella!

Como un loco crucé de una acera á otra. En aquel momento, mi amada, el sueño de mi vida, traspasaba los umbrales de un portal. Yo no me detuve; seguí su huella, subí precipitadamente la escalera, y no me quedó duda de que en el piso principal había entrado.



Indudablemente vivía allí. Yo estaba lo bastante enamorado para no pensar en las conveniencias. La puerta estaba entreabierta y con planta firme y segura penetré en el que yo juzgaba blando nido de la hermosa paloma. Nadie se opuso á mi paso.

Más ¡oh decepción! Cuando creí caer á sus plantas me encontré frente á frente de una mesa cubierta con un tapete verde. Una colección de hombres, que sólo tenían ojos para mirar cuatro cartas que había tendidas sobre aquel tapete, murmuraba con voz casi imperceptible sarcásticas imprecaciones á que sólo mezclaba el continuo son de las monedas al chocar entre sí. Un poco más lejos el sonido de una pequeña bola de marfil, girando con una rapidez vertiginosa sobre un círculo metálico, parecía el péndulo destinado á contar, si no lo breve de la vida de los jugadores, lo instable de las grandezas humanas.

En otra ocasión hubiera huido con horror de aquel sitio; pero entonces tenía la convicción de que la vería allí y me quedé.

Las escasas monedas que llevaba en el bolsillo empezaron á rodar sobre la mesa. La suerte me favorecía. A los pocos momentos tenía un montón de oro delante de mí. Cada vez que acertaba una carta, esperaba que la mujer de mi sueño iba á aparecer; pero todo en vano.

Al salir de aquella casa me avergoncé de mi debilidad y comprendí mi sorpresa. ¿Cómo es posible encontrar entre tanto ceno un ángel tan puro y tan celestial?

No prosigo. ¿A qué continuar diciéndolo que siempre va delante de mis pasos y jamás logro alcanzarla? Cuando escribo un drama, cuando emborrongo las cuartillas que han de formar un libro, pienso que el eco de los aplausos la atraerá. Pero el drama se representa, el libro se publica, y ni para compartir conmigo las alabanzas, ni para consolarme en mis derrotas, viene.



Hoy, entre las espesas hebras de aquel bigote, sedoso, toldo en otro tiempo de mi labio superior, suelo encontrar con más frecuencia de lo que quisiera una importuna cana. En mi mente acariciada antes por halagadores ensueños de gloria, veo asomar á veces la descarnada calavera de la duda. Sin embargo, todavía la persigo: pero siempre en vano.

¿Conocen Vds. la mujer de mi sueño? ¡Vaya si la conocen! Como que siguiendo sus huellas, van como yo, desde que nacieron.

Lo malo es que ni Vds. ni yo, logramos que se nos acerque, por lo menos aquí abajo más que, si es caso, ligeros y brevísimos momentos.

ANGEL R. CHAVES.

Los padres y los hijos

Un enjambre de pájaros metidos En jaula de metal guardó un cabrero, Y á cuidarlos voló, desde el otero, La pareja de padres atigidos.

—“Si aquí, dijo el pastor, vienen unidos Sus hijos á cuidar con tanto esmero, Ver cómo cuidan á sus padres quiero Los hijos por amor, y agradecidos.”

Deja entre redes la pareja envuelta; La puerta abre el pastor del duro alambre, Cierra á los padres, y á los hijos suelta.

Huyó de los hijuelos el enjambre, Y como en vano se esperó su vuelta, Mató á los padres el dolor y el hambre.

R. DE CAMPOAMOR.

LEPANTO.

FRAGMENTO

Nunca los siglos verán en el infinito llano, arrojo tan soberano ni más delirante afán. Ni el impetuoso huracán que con furor se destaca, ni estruendosa catarata, ni formidable tormenta, ni córrer que al fin, revienta, ni rayo que hiere y mata.

Ni astro que choca y perece, ni trueno que aterra y zumba, ni monte que se derrumba, ni mar que se ensoberbece, ni terremoto que mece y destuye la creación podrá, en ninguna ocasión, igualar aquella escena terrible, angustiosa, llena de espanto y desolación.

El crujir de las espadas, el sol que su luz oculta, la nave que se sepulta en olas ensangrentadas, las galeras afe. radas con ardimiento tenaz, el turco que opone audaz una muralla de fuego, la furia, el coraje ciego que no deja el arma en paz.

La salvaje gritería que se funde en su locura con el voto del que jura y con la blasfemia impía, la indescriptible agonía del vencido y vencedor, que flotan en derredor lividos, cárdenos, yertos, en cuyos ojos abiertos va retratado el terror.

La nave que empieza á arder, el agua que hierve y ruger, el recio mástil que cruje con estrépito al caer, y entre el fiero acometer y el incesante blandir ¡qué arrojo en el combatir! ¡qué titánico luchar! ¡qué bravura en el matar! ¡qué grandeza en el morir!

Desde la aurora inmortal de aquel soberano día no sufre la mar bravía del turco el poder brutal;

murió el imperio naval de las huestes agarenas y de tan viles cadenas de aquel aprobio profundo, quedó redimido el mundo con sangre de nuestras venas.

RAFAEL EUGENIO SANCHEZ.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 20 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	26 00
Idem mínima	10 50
Idem media	18 25
Máxima al sol	31 00
Radiación solar	3 00
Radiación terrestre	2 50
Tensión del vapor de agua	14 60
Estado higrométrico del aire	76 60
Presión barométrica media á cero grados	757 13
Evaporación en milímetros	3 40
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección.	S. E.
Velocidad kms.,	36

Consulta Médico-Quirúrgica

en general,

por el Dr. D. Germán Sorní,

y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas. HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. Visita á domicilio, á todas horas.—Cabañeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Venta de fincas rústicas y urbanas al contado y á plazos.

Habiendo llegado á ésta á girar una visita á las fincas de este término, un funcionario de la Administración del citado Establecimiento, las personas que deseen adquirir algunas en esta provincia ó en las restantes de Andalucía, pueden avistarse con el citado señor, que permanecerá en ésta en los días 20 y 21 del corriente en el Hotel de «Los Cisnes», y se le facilitará nota de fincas y condiciones de venta.

Ayer celebró Junta general el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, acordando en ella restablecer la antigua y veneranda costumbre de solemnizar la fiesta de su Patrona Nuestra Señora de Consolación.

Esta solemnidad se celebrará el Domingo inmediato á la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Tenemos entendido que la restauración de la aludida y simpática fiesta habrá de celebrarse este año con gran solemnidad, siendo invitado al efecto un prelado que ostenta el título de Letrado para oficiar de pontifical y será encomendado el panegírico á un renombrado orador sagrado de la región.

Mañana Lunes saldrá para Algeciras, destacado, el tercer escuadrón del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, al mando del capitán D. Manuel Osteret. Van los tenientes Sres. Núñez, Ariza y Marín.

Natalicio—Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la estimable señora del profesor médico D. José Fernández Jiménez. Sea enhorabuena.

Magistrado—Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga, D. Juan J. Caraxony, Juez que fué del distrito de San Miguel, de esta ciudad.

Se venden los vinos, vasijas y enseres existentes en la bodega de exportación, calle Pajarets núm. 5.

Pueden verse todos los días hábiles de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde, no admitiéndose ofertas más que por la totalidad.

Caridad—Ayer tarde, al pasar por la plaza Domecq con dirección al campo, el joven de 16 años, Francisco García, fué víctima de unas fatigas que le hicieron caer en tierra.

Recogido en el portal de la casa núm. 33, fué auxiliado por los vecinos de ella y socorrido con alimentos por la joven Laura Arana, porque el infeliz hacia 48 horas no había ingerido alimento alguno, siendo esta la causa del accidente.

Según manifestó el pobre niño, él y cuatro hermanitos más pequeños viven con su madre, viuda, la cual se halla enferma en cama é imposibilitada de buscar el pan para sus pequeños, siendo ya varios los días que carecen de alimento.

La desgraciada familia citada, vive en la calle Ponce, núm. 6, y acerca de ella llamamos la atención de las personas que puedan, para que ejerzan la más sublime de las virtudes: la Caridad.

Pago—Ayer cobraron sus haberes los guardias municipales, correspondientes al pasado mes de Septiembre.

El Tribunal Supremo en reciente sentencia declara constituye el delito de resistencia á agentes de la autoridad cuando, no solo se desobedece á éstos, sino que se opone resistencia forcejeando con ellos y empleando fuerza pasiva á fin de eludir el cumplimiento de lo mandado.

Académico—El Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, ha sido propuesto para ocupar la vacante que el poeta Grilo dejó en la Academia Española.

Después de pasar en ésta una temporada, regresó ayer á Cádiz la distinguida señora marquesa de Fiel Pérez Calixto, acompañada de sus hijos.

Kaiser-Bórax pone lustrosa la

No hay en Jerez sitio más abandonado por la vigilancia municipal que la cuesta de Espiritu Santo y sus contornos: en efecto, á causa de las lluvias son tantos y tan profundos los hoyos y surcos que las ruedas de los carros han hecho en el pavimento sin empedrar, que algunos tienen medio metro de profundidad; la pendiente exagerada de esta cuesta hace más peligroso el tránsito, y por si aun esto no fuere bastante, hace varias noches que está apagada la farola que debiera alumbrar aquella terrible senda, pues los pequeños berberiscos acabarán á pedrada limpia con aquella única muestra de urbanización que allí existía.

Sería de desear que por allí viviera algún señor concejal.

General—Del día 8 al 10 del mes próximo, regresará á Cádiz el Excelentísimo Sr. Duque de Nájera, gobernador militar de la provincia.

Escolapio—Ha sido destinado al colegio de Irache el Rvdo. Padre Juan Antonio Herrero, que antes desempeñaba el cargo de Rector del Colegio de Sanlúcar.

La ejecución de los reos de Peñaflor—Dicen de Sevilla:

“Sigue ignorándose el día que han de ser ejecutados los reos de Peñaflor José Muñoz Lopera y Juan Andrés Aldije.

Ambos criminales continúan en sus respectivos calabozos, tranquilos al parecer, más aún el Lopera, y esperanzados de obtener el perdón.

Según nuestros informes, que tenemos por muy verídicos, puesto que proceden de buen origen, no se ha recibido aún en la Sección segunda de esta Audiencia, de la que es secretario el Sr. Ordóñez, la ejecutoria de la sentencia.

Parece comprobarse que los criminales del huerto de Peñaflor no serán ejecutados hasta pasado el día del cumpleaños de la reina Victoria.”

En el “Nuevo Teatro” de Berlín, se estrenará el día 27 del mes actual el drama de D. Benito Pérez Galdós, “El Abuelo”, arreglado á la escena alemana por D. Julio Brouta.

Viajeros—Llegó de Sevilla y marchó á Arcos de la Frontera, D. Félix Bermejo y su señora.

—Estuvieron ayer en Cádiz, D. Julio de Bertemati, D. Juan Fadrique Lassaletta y D. Ramón de los Ríos.

—Pasó de Chiclana para Lebrija el acaudalado propietario D. Santiago Béjar.

LUNA, participa á su numerosa clientela la llegada del surtido, para esta temporada, en sombreros cap, flexibles y gorras.

Teatro Eslava—El celebrado artista Dr. Muriente, termina hoy Domingo el compromiso con la empresa, según nuestras noticias, despidiéndose con un notable programa.

Presenta el citado señor una serie de trabajos heterogéneos, todos de mérito indiscutible, que agradan al público, particularmente la adivinación del pensamiento, que hace con claridad meridiana.

Anoche presentó *La muñeca eléctrica*, número interesante que gusta siempre, sobre todo á las señoras, que quedan encantadas de la niña Enriqueta.

La interesante joven con las bombillas eléctricas encendidas, su carita sonrosada y su bonita *toilette*, simula perfectamente una preciosa muñeca de biscuit.

Anoche, al terminar su exhibición, el público le prodigó cariñosos aplausos.

También obtuvo el Dr. Muriente una ovación al cantar en su gabinete electro mecánico una sentida copla dedicada á la situación que atraviesa el pueblo de Jerez, mereciendo los honores de la escena.

Todos los cuadros nuevos puestos en el Cronófono y Cinematógrafo gustaron mucho, particularmente el titulado *Sacrificio de España*, por lo real y sentido de su asunto.

Ha regresado de Madrid, nuestro estimado convecino D. Ricardo Valderama, agente general en la Península, de la importante casa exportadora González Byass y C.^{ta}

En la Casa de Socorro fué ayer curada de primera intención una niña de cinco años llamada Ana Blanco Carrasos, quien se causó quemaduras en distintas partes del cuerpo, en el domicilio de sus padres, Nueva, 5.

Desde 1.º de Enero al 31 de Julio del año actual, el cólera ha causado en Manila 778 invasiones con 645 defunciones. En la actualidad disminuye lentamente.

Ayudante—Nuestro paisano el primer teniente de Infantería de Marina, D. Gregorio Granados, ha sido nombrado ayudante personal del general Sr. García de la Vega.

De San Petersburgo confirman que han sido absueltos el almirante Rodjestvensky y otros oficiales de la tercera escuadra.

Ha fallecido en Madrid el distinguido periodista D. Aurelio Lerroux, hermano del diputado D. Alejandro.

Los más molestos dolores reumáticos ceden á las primeras fricciones del **BALSAMO ANTIREUMATICO DE ORIVE**, 2 ps. frasco.

Según informes de Berlín, viene haciéndose activa propaganda en pro de la creación de una autoridad eclesiástica central y única para toda Polonia, autoridad cuyo jefe sería el Papa, y cuyo objeto es centralizar los esfuerzos de los nacionalistas polacos.

Supuestas declaraciones—“Le Matin” de París publica declaraciones de Romanones, Canalejas y López Domínguez, sobre planes anticlericales, y otras que se pretende sean de Sotomayor en nombre del rey, diciendo que éste se halla de acuerdo con los liberales y estimando que la cuestión religiosa no adquirirá gravedad y que la intervención del Vaticano influirá en la actitud de los Obispos.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

MORENO HERMANOS S. EN C.

CADIZ.—Plaza de Castelar, 11 y 12, y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4.—CÁDIZ.

Tenemos el gusto de participar á nuestra distinguida clientela, haber recibido el surtido general para la presente estación de Invierno.

Extensas colecciones en *Laneria* para trajes de señoras en todos los gustos y precios. Especialidad en *Cortes de Trajes de Paño Bordado* en seda y terciopelo, *Cheviot* gran moda con dibujos apropiados para vestidos estilos *Sastre*. Paños, Seda, Satines París, Gergas, Vicuñas y Sargas.

Gran surtido en *Cuellos de Piel* y *Boas* de plumas.

Ultimos modelos de París en *Abrigos para Señoras*, *Levitás* y *Paletots*, formas exclusivas para esta Casa de las más acreditadas modistas de París.

Magnífico surtido en telas para trajes de Caballero. Alfombras, Terciopelo de lana y yute, moquetas, abakás, linoleum y Esteras Manila.

Se encuentra en esa nuestro representante D. RICARDO GONZÁLEZ, con el muestrario general de la Casa.



LA SEÑORA

D.^a Josefa Alejandro y Rubio DE RIBEYRO,

falleció en esta ciudad el día 21 de Septiembre, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. S. G. G.)

Mañana Lunes 22 de Octubre, á las nueve de la mañana, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo la misa solemne de Requiem y Responso final cantado, aplicada en sufragio de su alma.

Su viudo D. Jacinto Ribeyro, sus parientes (ausentes) y su Director espiritual,

RUEGAN á las personas de su amistad y relaciones, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la referida misa de fin de mes, en lo que recibirán especial favor.

El secreto de su fuerza. — Ha dicho Pierre Loti que nunca podría ponerse en duda el vigor de los japoneses, no obstante su delicada apariencia. De treinta años acá está en boga el *Hierro Bravais* en el país del Mikado. He ahí por qué los guerreros nipones son de una solidez á toda prueba.

En la relación de derechos declarados por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas durante la segunda quincena del mes de Septiembre último, y que ha publicado la *Gaceta*, figuran con la cesantía de 10.000 pesetas anuales los exministros D. Alejandro Sanmartín y don Benigno Quiroga López Ballesteros.

En los círculos financieros de Madrid se comentan los rumores que circulan referentes á haberse efectuado, por parte del Gobierno, los preliminares de cierta operación, cuya base podrían ser las minas de azogue que el Estado posee en Almadén.

Leche de cabras. — El dueño de la lechería situada en la calle Santa María núm. 8, enterado de que otros industriales toman su nombre para expender este producto, nos ruega comunicásemos al público que su único despacho es el ya citado, Santa María, 8, y no tiene sucursales.

Se dice que en breve se publicará una disposición decretando la libertad provisional de los condenados á penas leves que no sean reincidentes, y acaso, también se dicte otra por virtud de la cual se rebajen graduándose las penas en las que hayan incurrido los presos que observen buena conducta por espacio de un número determinado de años.

SOMATOSE CONTRA LA CLOROSIS

La estancia de Varela en París. — La debatida cuestión de la estancia del señor Varela, uno de los protagonistas del sangriento lance de Zaragoza, en París, ha ocupado la atención de los periódicos y del público estos días. Se recordará los testimonios de los periodistas españoles residentes en París, que habían visto y hablado al supuesto Varela, y en contra los testimonios no menos verídicos de los periodistas de Zaragoza y de las autoridades, asegurando que el autor de la herida del señor Barcelona no se había movido de la cárcel donde se halla.

Al fin se despeja la incógnita con la carta que dirige desde París el distinguido *chroniqueur*, que firma sus trabajos con el pseudónimo de "Juan de Bécón".

Dice que el supuesto Varela es un abogado español que se llama Cruz. Este sujeto se dedicó en cierta ocasión á hacer estafas fingiéndose juez y llegó hasta á estar á varios diputados.

Cruz fué detenido, se le siguió la correspondiente causa criminal y salió de ella absuelto.

Luego añade que antes de embarcar le dirigió una carta de despedida, en la que se revela que su autor, este Cruz famoso, tiene perturbadas sus facultades mentales.

Resultado positivo. — La dispesía es la afección que más se padece en nuestros días originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Esto macal de Saiz de Carlos, marca Stomaxil.

Noticias de Sevilla: Entre los trabajos que se realizan en el Alcázar con motivo del viaje de los Reyes á Sevilla, figura la instalación de un aparato telefónico que se montará con objeto de que las augustas personas puedan co-

municar con Madrid en los días que permanezcan en ésta.

Hasta ahora se dice que la Reina Victoria estará tres ó cuatro días y el Rey solo uno, marchando luego, á Granada.

Se arrienda la casa número 14 de la calle Juana de Dios Lacoste, (antes Carpintería alta). Darán razón Consistorio, núm. 10.

ANUNCIO. Se vende en subasta voluntaria la marca de Comercio "Carmona y López," de la Casa de extracción de vinos que ha girado en esta ciudad bajo la misma razón social. El acto tendrá lugar el día 26 del corriente mes, á las dos de la tarde, en el Estudio del Notario Licenciado D. José Jiménez y Barea, Cardenal Herrero 7, en donde se halla de manifiesto el acta de apertura de la misma subasta. El tipo de ella es la cantidad de 30.000 pesetas, en que la referida marca ha sido apreciada por tres señores extractores de esta localidad.—Jerez y Octubre de 1906.

ANUNCIOS DE INTERÉS

PÉRDIDA La de un perro fox-terrier lanudo, blanco, con la cabeza negra y una mancha del mismo color en el lomo, que se extravió el 18 del corriente en las proximidades de la calle Medina. A la persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle Caballeros, 33, se le gratificará, si lo desea.

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una casa en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 8.

SE VENDEN eucaliptos, casuarinas, almendros, rosales, palmeras, helechos y toda clase de plantas en el Recreo del Agrimensor.

SE VENDE chamiza de pino, por cargas, en el pinar de "La Parra", á ptas. 1'25 los 46 kilos. También se vende leña de pino á pesetas 1'25 los 46 kilos en el Pinar y ptas. 1'50 á domicilio. En las bodegas de "Pedro Domecq" dan razón.

Muy barato. ALMONEDA.—Con objeto de desocupar varios locales donde se encuentran efectos de construcción, se venden á precios reducidos puertas, cancelas, rejas, mármoles, piedra para obras, etc. etc.

Al final del corralón de Santo Domingo, entrada por la plaza de Aladro (gran puerta de hierro) pregúntese por Isidoro, á quien podrá entregarse el importe de lo comprado.

Los números en color grana sobre los objetos, indican su precio en pesetas.

Se arrienda Partido de casa independiente y comodísimo en la calle Rosario núm. 6.



Cinto La Orden

PLANTA DE BURDEOS

Nicolas Gomez Pull

SEVILLA

BODEGAS La Palma HUELVA

PARA LOS PEDIDOS EN ESTA DIRIGIRSE A

D. MANUEL RIVERO Y GONZÁLEZ

BERLINA

Se vende una extranjera. En la imprenta de este periódico darán razón.

Se arrienda una dehesa para su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.



JUBILEO.—San Juan de Letrán. MAÑANA.—S. Juan de los Caballeros. SANTO DE HOY.—La Pureza virginal de Nuestra Señora; Sta. Ursula y Cps. vgs. y mrs. y S. Hilarión, abad. MAÑANA.—Sta. María Salomé, vda.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Terrible ciclón en la isla de Cuba.—Muertos y heridos. —El "Brooklin" y el "Columbia"—Averías.—Barrio casi destruido.—Previsión —Daños.—Consternación.

Madrid 20 de Octubre de 1906, á las 11.

En la Habana se ha desencadenado un horroroso ciclón que ha producido grandes estragos.

94 indígenas y 24 europeos han resultado muertos, y numerosos heridos.

El crucero *Brooklin* ha encallado cerca de la costa, empujado por el furioso huracán.

Millares de tiendas del campamento de los soldados yanquis desbaratados del crucero *Columbia*, han sido hechas trizas.

Los barcos anclados en la bahía sufrieron sacudidas espantosas, sufriendo muchos de ellos graves averías.

El Barrio obrero de la Habana ha sido castigadísimo por el terrible fenómeno.

El ciclón fué anunciado con una hora de anticipación, pudiéndose por esta causa tomar medidas y evitar que fueran todavía mayores sus enormes efectos.

En toda la isla de Cuba el huracán ha causado verdaderas catástrofes.

Infinidad de barcos costeros han naufragado, pereciendo sus tripulaciones.

Reina gran consternación en todos los pueblos de la Isla.

Lotería.

Madrid 20 de Octubre de 1906, á las 12'50.

10.697.—1.795.—23.653.—5.032

—15.385.—27.782.—31.757.—

11.516.—41.121.—11.018.—28.888.

Conceptos desmentidos.

Madrid 20 de Octubre de 1906, á las 15.

El Duque de Sotomayor ha desmentido rotundamente los conceptos graves que le atribuye un corresponsal del periódico francés *Le Matin*, en una conferencia.

Individuo sospechoso.

En Estepona ha sido detenido un individuo por suponerse sea el anarquista Aviño.

Trabajo de una ponencia.

Madrid 20, á las 16'45.

Los Ministros Sres. Dávila, Jimeno y García Prieto, han redactado ya las disposiciones transitorias referentes al proyecto de la Ley de Asociaciones.

Dicho trabajo lo presentarán á sus compañeros de Gabinete, para que obtenga de ellos el beneplácito correspondiente.

Rebajas en Marina.

En el Consejo último acordóse introducir nueva rebaja en el presupuesto del Ministerio de Marina.

Dicha rebaja ha de afectar á las fuerzas navales.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 20, á las 18.

Valores públicos.	Día 19.	Día 20.
4 por 100 interior al contado	81'95	81'95
Id. fin de mes corriente firme.	81'40	81'45
5 por 100 Amortizable. Mercado firme.	100'60	100'75
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	101'00	101'00
Idem al 5 por 100	00'00	000'00
Acciones del Banco de España	436'00	436'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	390'00	390'50
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	8'95	9'10
Londres á la vista	00'00	27'50

Horrorosos efectos de un ciclón.

Madrid 20, á las 18'30.

El horrible ciclón ha producido inmensos daños en la Florida. El agua caída á torrentes ha sumergido á un pueblo entero de 250 vecinos.

Un buque de guerra y dos barcos mercantes se han ido á pique, hundidos por el furioso vendabal.

Las víctimas son incalculables; los ríos arrojan á sus orillas millares de cadáveres.

Las pérdidas materiales son enormísimas, sufriendo gravísimos daños todos los cultivos.

Los habitantes se muestran aterrizados del funesto ciclón.

Se reciben noticias de las Repúblicas de Honduras, Guatemala y el Salvador, enumerando los terribles daños causados por el ciclón en toda aquella parte de América.

Las cigarreras.—Un mitín.

Madrid 20, á las 19'45.

Las operarias de la Fábrica de Tabacos siguen todavía soliviantadas, y han dado origen á pequeños alborotos.

Siguen con la pretensión de visitar al Ministro de Hacienda, pero el Sr. Navarro Reverter se ha negado á recibirlas hasta que depongan la actitud discolosa en que se encuentran.

Dícese que concurrirán á un mitín que se celebrará mañana para protestar de las causas origen del conflicto.

Disgusto de Vega Armijo.

Madrid 20, á las 22'30.

El expresidente del Senado señor Vega Armijo, se encuentra muy disgustado por no haberse complacido en su pretensión de que se diera la primera Vicepresidencia del Congreso al señor De Federico.

Anúnciase que este disgusto traerá trascendencia para los liberales.

Llegada de Montero Rios.

Mañana llegará á la Corte el Sr. Montero Rios, á fin de asistir á la próxima apertura de las Cámaras.

El procesamiento del Conde de Romanones.

Se ha presentado al Congreso una solicitud firmada por el abogado del Obispo de Badajoz, pidiendo á la Cámara se autorice el procesamiento del Ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones, por el delito de influir en las leyes con sus disposiciones sobre el matrimonio civil.

Visita á Navarro Reverter.

Madrid 20, á las 23.

A última hora ha recibido el Sr. Navaro Reverter á una comisión de las cigarreras huelguistas, oyendo las peticiones que le formularon.

El citado ministro, prometió atender sus deseos á condición de que volviesen á la normalidad de su trabajo.

Las cigarreras prometieron reanudar sus trabajos desde el próxima Lunes.

Los Reyes en el Teatro.

SS. MM. D. Alfonso y Doña Victoria asisten esta noche á la función en el Teatro de la Comedia.

Cuestión solucionada.

Satisfactoriamente se ha solucionado la cuestión de honor surgida entre dos jefes del Cuerpo de Alabarderos.

Balancé del Banco.

Madrid 20, á las 23'30.

En el Balance del Banco de España, ha resultado lo que sigue:

El oro ha aumentado en pesetas 131.512, la plata también figura con un aumento de 271.343 y los billetes en cambio han disminuido en 2.601.750 pesetas.

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades
DE
DOMINGUEZ Y C.^A
PRECIO FIJO
Cádiz, Plaza de Mendizábal núm. 2, Cádiz.

Completo el surtido de artículos para la próxima estación de Invierno, tiene esta casa el gusto de participárselo a su clientela, distinguiéndose un **Magnífico surtido de Paletots para Señoras** en formas muy nuevas, siendo sus modelos exclusivos.

Laneria gran moda en todos precios, sobresaliendo Cortes de Vestidos, Corte Sastre y bordados.

Boas y cuellos de piel y plumas, surtidos en todas clases y colores.

Extensas colecciones en Alfombras de Abacá, Moqueta y Terciopelos.

Hules para mesa y suelo.

Magnífico surtido en géneros para Caballeros.

Nuestro antiguo representante D. ANGEL SÁNCHEZ PALACIOS se hospeda en *El Betis*, Larga 18, donde recibe los avisos.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista **LOS ABONOS QUÍMICOS**, son servicios gratuitos.

Dirigirse a

DON JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta

D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 21.

6:30 de la mañana. 11:30 de la mañana.
00:00 de la tarde. 00:00 de la tarde.
2:45 de la idem. 4:00 de la idem.

Día 22.

7:30 de la mañana. 12:00 de la mañana.
2:45 de la tarde. 00:00 de la tarde.
00:00 de la idem. 4:00 de la idem.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetto y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España. ADOCK Y C.^{IA}

Sucursales en la provincia de Cádiz:

CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.

ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.

P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15

SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.

SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café **PUERTO RICO**: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita.

ona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL

DE SEGUROS DE VIDA

COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente a todas las eventualidades posibles

Francos 2.274.018.389.75.

La más antigua é importante del mundo. (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañia.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

SE COMPRAN

años atrasados de la colección de EL GUADALETE. En la imprenta de este periódico darán razón.

Corresponsales en el extranjero

DE ESTE PERIÓDICO

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º

y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, haciéndose mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

Mediana de Aragón

MEDALLA DE ORO.—PARÍS 1900

Único manantial en el mundo sulfatado-sódico-litínico-magnésiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

DEPÓSITO EN JEREZ: Francisco Quirós y Quirós.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Píldoras y Ungüento

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliósidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas,

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánmacuticos de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de omlnentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades conuativas, con valscencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curre más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben; reconocido también sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Arc.º, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pídalo Sándalo Pizá. Descuñada de Intelligencia.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex- preso	Cor.º	Mixto	Mixto	Dias.	ESTACIONES	Ex- preso	Cor.º	Mixto	Mixto	Dias.
Cádiz	15 25	7	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20		5 30	
2.º Aguada	7 5		9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43		5 53	
S. Fernando	15 48	7 27	9 37	18 37		Utrera	10 40	16 30		6 32	
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50		6 52	
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39		Las Cabezas	11 14	17 8		7 13	
El Portal	16 41	8 19	10 55	19 55		Lebrija	11 40	17 33		7 41	
Jerez (legada)	16 51	8 28	11 5	20 5		El Cuervo	11 57	17 52		8	
Jerez	17 16	9 5			30 30	Jerez (legada)	12 23	18 22		8 30	
El Cuervo	17 16	9 5			31	Jerez (F. B.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija	17 25	9 24			31	El Portal	12 32	18 32	8 50	15 54	
Las Cabezas	17 59	9 49			31 23	S. Sta. Maria	12 54	18 59	9 22	16 18	
Alcantarillas	18 14	10 8			32 9	P. Sta. Maria	13 54	19 59	10 4	16 59	
Utrera	18 51	11			32 46	San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas	19 14	11 26			23 11	2.º Aguada	13 45	19 56	10 25	17 29	
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45			23 30	Cádiz	13 45	20	10 30	17 35	

ESTACIONES	Cor.º	Mixto	ESTACIONES	Cor.º	Mixto
Jerez Salida.	18 40	12	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 45	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	8 5	16 5
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza			Jerez Llegada.	8 15	16 15

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	6 20	17 20
Rota	10 2	20	La Jara	6 28	17 28
La Ballena	10 23	41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	55	La Ballena	6 50	17 52
La Jara	10 47	61	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada.	10 52	61 12	Puerto Santa Maria Llegada.	7 45	18 45

IMPRENTA

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

Talonarios de Consumos

para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barce